



**38 / 2013 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA
VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL
TRECE**

**DOÑA SORAYA SÁENZ DE
SANTAMARÍA ANTÓN**
Vicepresidenta del Gobierno y Ministra
de la Presidencia
**DON JOSÉ MANUEL GARCÍA-
MARGALLO MARFIL**
Ministro de Asuntos Exteriores y de
Cooperación
DON PEDRO MORENÉS EULATE
Ministro de Defensa
**DON CRISTÓBAL MONTORO
ROMERO**
Ministro de Hacienda y
Administraciones Públicas
DON JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ
Ministro del Interior
DOÑA ANA MARÍA PASTOR JULIÁN
Ministra de Fomento
DON JOSÉ IGNACIO WERT ORTEGA
Ministro de Educación, Cultura y
Deporte

**DOÑA MARÍA FÁTIMA BÁÑEZ
GARCÍA**
Ministra de Empleo y Seguridad Social
DON JOSÉ MANUEL SORIA LÓPEZ
Ministro de Industria, Energía y
Turismo
DON MIGUEL ARIAS CAÑETE
Ministro de Agricultura, Alimentación y
Medio Ambiente
DON LUIS DE GUINDOS JURADO
Ministro de Economía y
Competitividad
DOÑA ANA MATO ADROVER
Ministra de Sanidad, Servicios
Sociales e Igualdad
**DON ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN
JIMÉNEZ**
Ministro de Justicia y Secretario del
Consejo de Ministros

En Madrid, a las diez horas del día veinticinco de octubre de dos mil trece, bajo la presidencia de doña Soraya Sáenz de Santamaría Antón, Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia, por ausencia del Sr. Presidente del Gobierno, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los señores Ministros que se relacionan.

PROYECTOS DE LEYES

APROBACIÓN Y REMISIÓN A CORTES GENERALES

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Proyecto de Ley de Tratados y otros Acuerdos Internacionales.

INFORMES EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 22.3 DE LA LEY DEL GOBIERNO

Ministerio de Justicia

Anteproyecto de Ley Orgánica del Estatuto de la víctima del delito

REALES DECRETOS-LEYES Y REALES DECRETOS LEGISLATIVOS

El Consejo, a propuesta del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, aprueba el Real Decreto-ley por el que se conceden créditos extraordinarios por importe total de 17.421.238.125 euros, para la concesión de un préstamo al Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores, para financiar al Servicio Público de Empleo Estatal la aportación al IV Plan Integral de Empleo en Canarias, para dotar la participación de España en la Facilidad Financiera Internacional para la Inmunización y para la cuarta convocatoria de ayudas al Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE 4).

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes



DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Real Decreto por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre; el Reglamento General de desarrollo de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en materia de revisión en vía administrativa, aprobado por el Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo; el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos y el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Real Decreto por el que se regula la subvención de concesión directa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte al Obispado de Tenerife para la rehabilitación de la Catedral de la Laguna en Tenerife.

Ministerio de Industria, Energía y Turismo

Real Decreto por el que se regula la concesión directa de subvenciones del "Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE-4)".

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 89/2013, de 8 de febrero, por el que se regula la concesión directa de ayudas del Plan de Impulso al Medio Ambiente "PIMA Aire" para la adquisición de vehículos comerciales.

CONDECORACIONES

Ministerio de Industria, Energía y Turismo

Reales Decretos:

- 1) Por el que se concede la "Medalla al Mérito Turístico a la Innovación" a don José Guillermo Díaz Montañés, fundador del Instituto Tecnológico Hotelero
- 2) Por el que se concede la «Medalla al Mérito Turístico a la Promoción» a don Alfredo Bataller Parietti, propietario del hotel Sha wellness Clinic (Altea - Alicante)
- 3) Por el que se concede la «Medalla al Mérito Turístico en Sostenibilidad y Calidad» ex aequo, a don Enrique Luis Larroque del Castillo Olivares, a don Luis López de Ayala y Aznar y a don Javier López de Ayala y Aznar, propietarios del Hotel Hacienda de Abajo (Isla de la Palma).
- 4) Por el que se concede la «Medalla al Mérito Turístico a la Internacionalización», a don Amancio López Seijas, presidente de Hotusa Hotels
- 5) Por el que se concede, a título póstumo, la «Medalla al Mérito Turístico por extraordinarios servicios prestados al turismo» a doña María Magdalena Pol Colom.
- 6) Por el que se concede la «Placa al Mérito Turístico a la colaboración público-privada para la modernización de destinos maduros» al proyecto Living Costa del Sol.
- 7) Por el que se concede la «Placa al Mérito Turístico en destinos emergentes», al Valle de Benasque.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:



Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (Secretaría de Estado de Turismo) y el Gobierno de Canarias, por el que se modifica el Convenio de colaboración de 14 de junio de 2010, para la ampliación de la estrategia de mejora del espacio público turístico de Canarias, y su Adenda de 12 de marzo de 2011, y se ratifica la autorización provisional de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, de 4 de octubre de 2013, para la suscripción de este Convenio. - Propuesto por los Ministerios de Industria, Energía y Turismo y de Hacienda y Administraciones Públicas -

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Acuerdos:

- 1) Por el que se toma conocimiento del texto consolidado del Acuerdo sobre transportes internacionales de mercancías perecederas y sobre vehículos especiales utilizados en esos transportes, actualizado a 23 de septiembre de 2013.
- 2) Por el que se autoriza la firma del Tercer Protocolo Adicional al Convenio europeo de extradición.
- 3) Por el que se toma razón de la declaración de emergencia para la contratación de los servicios de análisis, auditoría y mantenimiento de los sistemas de redes del Departamento.
- 4) Sobre concesión de beneplácitos a favor del Excmo. Señor [REDACTED] como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Colombia en el Reino de España y del Excmo. Señor [REDACTED], como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Ecuador en el Reino de España.

Ministerio de Justicia

Acuerdos:

- 1) a 3) De continuación del procedimiento de extradición pasiva del ciudadano de nacionalidad panameña [REDACTED], del ciudadano de nacionalidad española [REDACTED] y del ciudadano nacional de Marruecos [REDACTED].
- 4) a 6) De entrega en extradición de la ciudadana nacional de Ucrania [REDACTED], de [REDACTED] de nacionalidad peruana y del ciudadano nacional de los Estados Unidos [REDACTED].
- 7) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED].
- 8) De continuación del procedimiento de extradición activa de [REDACTED].
- 9) De continuación del procedimiento de extradición activa en tercera ampliación de [REDACTED].
- 10) De autorización de traslado a Israel de [REDACTED] de nacionalidad israelita, para el cumplimiento de la condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 11) De autorización de traslado a Rumania de [REDACTED], de nacionalidad rumana, para el cumplimiento de la condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 12) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución del cumplimiento de la condena impuesta por las autoridades judiciales de Italia.
- 13) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución del cumplimiento de la condena impuesta por las autoridades judiciales de Suecia.
- 14) a 19) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de [REDACTED], de [REDACTED], de [REDACTED], de [REDACTED] y de [REDACTED], todos ellos de nacionalidad española, para



prosecución del cumplimiento de la condena impuesta por las autoridades judiciales de Venezuela.

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia, por un importe de 208.570.485,60 euros, para el pago de contribuciones obligatorias a Organismos Internacionales y a Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y se conceden dos suplementos de crédito en el presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación por el importe y para la finalidad indicados.
- 2) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia y la concesión de un suplemento de crédito en el presupuesto del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en el del Organismo Autónomo Entidad Estatal de Seguros Agrarios, para llevar a cabo el plan anual de seguros agrarios y liquidación de planes anteriores.
- 3) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia por importe de 1.037.820,13 euros y la concesión de un suplemento de crédito en el presupuesto del Ministerio de Fomento por la citada cuantía, en cumplimiento del Real Decreto-ley 6/2011, de 13 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por los movimientos sísmicos acaecidos el 11 de mayo en Lorca, Murcia.
- 4) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia por importe de 539.022,63 euros y la concesión de un suplemento de crédito en el presupuesto del Ministerio de Fomento por la citada cuantía, en cumplimiento del Real Decreto-ley 6/2011, de 13 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por los movimientos sísmicos acaecidos el 11 de mayo en Lorca, Murcia.
- 5) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia por importe de 4.415,46 euros y la concesión de un suplemento de crédito en el presupuesto del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente por la citada cuantía, para dar cumplimiento a la sentencia de la

Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección Primera, de 23 de noviembre de 2012, por reclamación de intereses de demora.

- 6) Por el que se concede un suplemento de crédito en el presupuesto del Organismo Autónomo Entidad Estatal de Seguros Agrarios para llevar a cabo el plan anual de seguros agrarios y la liquidación de planes anteriores.
- 7) Por el que se autoriza la celebración del Concierto de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado con entidades de seguro para el aseguramiento del acceso a la prestación de asistencia sanitaria en territorio nacional a los mutualistas y demás beneficiarios de la misma que hayan optado por recibirla a través de entidades de seguro, durante el año 2014.
- 8) Por el que se autoriza a contraer compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros a la Tesorería General de la Seguridad Social de diversos expedientes de tramitación anticipada de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.
- 9) Por el que se autoriza a contraer compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros al Instituto Nacional de la Seguridad Social, para la tramitación anticipada de la contratación de diversos suministros y servicios de la entidad.
- 10) Por el que se autoriza al Organismo Autónomo Jefatura de Tráfico a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, para proceder a la firma de una encomienda de gestión con la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, para la elaboración, fabricación y puesta a disposición del modelo de permiso de conducción, de permiso de circulación y de la autorización especial para conducir vehículos que transportan mercancías peligrosas (ADR).
- 11) Por el que se autoriza al Ministerio de Fomento a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros a fin de posibilitar la firma de las Adendas que modifican varios Convenios entre el Ministerio de Fomento y los Consejos Insulares de Ibiza, Menorca y Formentera, en materia de carreteras.
- 12) Por el que se autoriza al Ministerio de Fomento a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros con la finalidad de atender las



- necesidades previstas por la Dirección General de Carreteras para actuaciones de conservación, mantenimiento y rehabilitación del patrimonio vial.
- 13) Por el que se autoriza al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros con el fin de posibilitar la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de distintas dependencias del Departamento.
 - 14) Por el que se autoriza al Ministerio del Interior a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, para iniciar la contratación de diversos servicios y suministros de material electoral para la celebración de elecciones al Parlamento Europeo el próximo año 2014.
 - 15) Para autorizar al Ministerio de Fomento a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros a fin de reajustar anualidades en el programa de actuaciones relativo a la ordenación y fomento de la edificación.
 - 16) Por el que se autoriza a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, para posibilitar la celebración del Concierto para el aseguramiento del acceso a la prestación de asistencia sanitaria en territorio nacional a los mutualistas y demás beneficiarios de la Mutualidad que hayan optado por recibirla a través de entidades de seguro.

Ministerio de Fomento

Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un Acuerdo Marco para selección de las empresas comercializadoras del suministro de energía eléctrica para el Ministerio de Fomento, sus Organismos Autónomos, Agencias y determinadas Entidades o Sociedades del grupo Fomento, que regirá los contratos de acceso a redes y suministro de energía eléctrica, cuyo valor estimado asciende a 50.730.630 euros.

Ministerio de Industria, Energía y Turismo

Acuerdos:

- 1) Por el que se resuelve el expediente sancionador incoado a [REDACTED]



- 4) Por el que se convalida un gasto, por importe de 103.740,43 euros, correspondiente al expediente relativo a la liquidación de las obras del proyecto de rehabilitación del borde marítimo del Monte A Guía, en el término municipal de Vigo, Pontevedra.
- 5) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para la mejora de la ladera del estribo derecho de la presa de Yesa, en las provincias de Navarra y Zaragoza; ampliación presupuestaria de las obras de emergencia, por un importe de hasta 15.000.000 de euros.
- 6) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para la reparación de los daños ocasionados en las cuencas de los ríos Ésera y Garona, tras las avenidas de junio de 2013, por un importe de hasta 8.800.000 euros.
- 7) Por el que se aprueba el Plan de Impulso al Medio Ambiente "PIMA Aire 2", para la adquisición de motocicletas, ciclomotores eléctricos y bicicletas de pedaleo asistido por motor eléctrico.

Ministerio de la Presidencia

Acuerdo por el que se autoriza al Consejo de Administración del Patrimonio Nacional la contratación del servicio para la "Vigilancia de seguridad y atención al público en el CAPN", mediante procedimiento abierto, al amparo del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, cuyo valor estimado asciende a 18.857.393,10 euros.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) en materia de cooperación, solidaridad y competitividad para la estabilidad de futuro de la ONCE para el periodo 2012-2021.

INFORMES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia

La Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia informa sobre actividad parlamentaria.

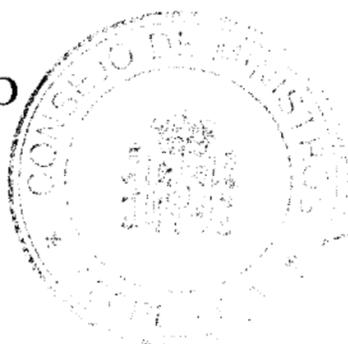
Seguidamente la Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia informa conjuntamente con el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación sobre política exterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.º B.º de la Vicepresidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO
EN FUNCIONES,

Soraya Sáenz de Santamaría Antón



EL MINISTRO SECRETARIO,

Alberto Ruíz-Gallardón Jiménez